

DIAGNOSIS Y PRESCRIPCION DE MERCADO (18 de Agosto de 2006)

Los 12.100 parecen ser el freno por el momento al presente movimiento alcista de nuestro IBEX, pero claro, esos 12.100 son totalmente coincidentes con el techo de Mayo, si tras este vencimiento, no se rompe, entraríamos en estructura de DOBLE TECHO y empezaremos a corregir hasta que el índice no demuestre lo contrario. En bolsa una figura lo se es, o no, hasta que demuestre lo contrario.

Obviamente podemos permitirle al índice una corrección en tiempo y no en profundidad para que vaya consolidando lo ganado, los agresivos deberían cerrar sus largos a todo "cierre" inferior a los 12.000 u 11.950 si vienen de más abajo que es el nivel técnico a consolidar en primera instancia ya que esa zona fue la resistencia anterior y habrá que convertirla en soporte.

Si se abren cortos ((nosotros NO lo recomendamos por ahora debido a la fortaleza interna de la tendencia))) irse al "tick" si el IBEX rompe últimos máximos, no sería mala idea estar ya cortos e incrementarlos a la pérdida de 12000 y en 11950 cerrarlos si no son perforados con cierto volumen .

En resumen, técnicamente toca corrección, seguir subiendo malo, no sería sano sin ver como mínimo mínimo los 11950, y ojo con los gaps sin cerrar, pueden convertirse en la excusa gráfica por excelencia para justificar un rápido giro de los precios, no lo creemos, pero es un escenario a contemplar.

En fin, a ver quien le pone puertas al campo mientras los yankees o sucesos exógenos no provoquen un giro con su respectivo gap de ruptura que suele ser inmovilizante, mientras tanto esto es ALCISTA SIN PALIATIVOS y de producirse una rotura podríamos ver niveles 12200-12300 con extrema facilidad antes de iniciar un proceso correctivo en forma y condiciones teóricas (posiblemente en cercanías de Octubre)

PRESCRIPCION

Largos pero por todo lo dicho en capilla para cerrarlos a la pérdida de los 12.000

CUNA

Nuestra intención con las cunas es que aprendáis a transformar la renta variable en fija. 200/400/600 euros al mes invirtiendo 700/800 euros por contrato, ayuda a pagar cosas y el riesgo que se corre es bastante limitado si somos prudentes, y en el peor de los casos se disuelve y hacemos otra, porque en realidad lo que perdemos con una pata, lo ganamos con la otra y mientras cubramos la pata que pierde el riesgo es cero.

Esta cubierta al haber comprado 1 CONTRATO en 12000, **si el IBEX toca 11999 VENDER una CALL 12.100 VTO SEPTIEMBRE** ¿para qué? para que nos cubra de toda pérdida del contrato comprado EN 12000 ¿y si toca 11.999 o precios inferiores y rebota de nuevo arriba? Sencillo, compramos otro CONTRATO en 12100 y nos quedamos con la prima de la venta.

